

GPDI

¿Seguimos en contacto?: somos legales [RGPD – GDPR]

GPDR

No, no podíamos faltar a esa avalancha de correos y demás comunicaciones que desde hace unos días hablan de la **RGPD** o **GDPR** (Reglamento General de Protección de Datos en román paladino), que entra en funcionamiento el 25 de mayo de 2018. Os vamos a ser sinceros: no es algo que apetezca; suficiente tenemos con intentar mantener la página en funcionamiento día a día, incorporando distintos contenidos (algo que no estamos haciendo nada mal, porque son más de 500 los días en que hemos publicado sin fallar uno solo algún contenido en Tomajazz). Aunque también os vamos a ser todavía más sinceros, y es que no nos ha costado apenas ponernos al día con este reglamento, porque desde siempre nos hemos portado muy bien con estas cuestiones legales. Esencialmente, si estás suscrito y recibes un mail con las entradas que publicamos en Tomajazz, en esa misma comunicación tienes las opciones para cancelar o modificar la suscripción a Tomajazz. Pero como nos da mucha envidia que todo el mundo esté dando la lata con este tema y lo legales que son, vamos a seguir con la sinceridad, no podíamos ser menos y algo teníamos de contar acerca de que nunca venderemos los datos de nuestros visitantes y que tenéis la posibilidad de revocar vuestra suscripción. Por presumir de que estamos ajustados a la legalidad, hemos creado una página **GPDR** y añadido en el pie de cada página que visites en Tomajazz una advertencia relativa a

la privacidad y las *cookies*, que también es algo que tiene que ver con este tema.

Un saludo, gracias por tu visita y tu interés.

© Pachi Tapiz (en representación de los muchos -demasiados como para mencionarlos uno a uno- que hacemos día a día Tomajazz), 2018